Infométrika
Consultores en información

Luz Herrera <luz.herrera@infometrika.com>

Producto 1 y Producto 10

Luz Karime Bernal Munoz <lbernal@sdp.gov.co> 18 de diciembre de 2024, 18:01
Para: "luz.herrera" <luz.herrera@infometrika.com>, Diego Felipe Lopez Ospina <dlopezo@sdp.gov.co>, Lina Fernanda Cantor Arias <lcantor@sdp.gov.co>, Luisa Fernanda Rojas Barrerto <lrojasb@sdp.gov.co>, Juan David Vinasco Idarraga <jvinasco@sdp.gov.co>, Henry Rincon Melo <hrincon@sdp.gov.co>, "nydia.rincon" <nydia.rincon@infometrika.com>

Luz Aleider, buenas tardes.

Una vez revisados los productos compartimos las observaciones que hemos consolidado como equipo y relaciono algunas generalidades en este correo.

1. Sobre el plan general:

- Para este y todos los documentos del proceso estadístico es importante que no queden escritos en clave de informe contractual, sino que describa las actividades y etapas del proceso, por lo anterior encontraran comentarios al respecto pero que reiteramos se extiende a toda la documentación que se soporte con los formatos tipo dispuestos por el DANE y el SEN.

- Si bien en la identificación y confirmación de necesidades no se realizaron mesas en las que el consorcio participara, si fue un proceso plenamente desarrollado para la construcción del instrumento inicial que ustedes tuvieron la oportunidad de recibir para proponer ajustes y cambios necesarios con el fin de robustecerlo. Pero dentro de la política de Gestión e información estadística es de primordial importancia documentarla, para ello en su momento Henry remitió una carpeta en donde se encontraba presentaciones y el archivo de identificación de necesidades en donde recopilamos más de cien solicitudes de diferentes entidades interesadas en el proceso, para que el plan general contara con dichos elementos. Para facilitar este desarrollo anexamos a este correo como ejemplo, el Plan general de la Encuesta Multipropósito preparado por el DANE, teniendo en cuenta que la etapa de identificación y confirmación de necesidades fue adelantada al interior de la SDP de manera análoga a como se desarrolló para la Encuesta de Percepción, para que, apoyados en el ejemplo y los insumos entregados en su momento, pueda completarse este numeral. A manera de conclusió, del ejercicio desarrollado por la SDP se presenta el siguiente resumen:

> Siguiendo los lineamientos de la política de gestión de la información estadística, se adelantó la fase de Detección de Necesidades de la encuesta que tiene el propósito de hacer seguimiento a la percepción de la ciudadanía frente a temas de bienestar y factores que podrían afectarlo, en el marco de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", 2024-2027.
>
> Como resultado, recibimos 115 solicitudes, sugerencias y observaciones, de las cuales se incorporaron el 43%, las razones para no incluir el restante 57% pueden agruparse así:
>
> Solicitudes que aumentaban niveles de desagregación o de fenómenos posiblemente de baja frecuencia que pueden afectar los criterios precisión en los

indicadores que se construyan.

Solicitudes de información que puede extraerse de forma objetiva de otras fuentes oficiales, como Ingresos/gastos o indicadores de fuerza laboral.

Solicitudes de información que puede generarse mediante cruce de variables entre las variables ya incorporadas

Solicitudes de información particular sobre la gestión o misionalidad de entidades particulares.

La participación de las entidades en el proceso, no solo fortaleció el instrumento sino que también maximizó el número de actores en su construcción y futuro aprovechamiento de la información que se pueda producir.

- Observaciones puntuales se encuentran en el documento que convertimos a Word para facilitar la revisión de todo el equipo.

2. Sobre el formulario: Compartimos en formato Word observaciones puntuales, hemos notado los ajustes realizados en fraseos y cambios en el orden de las preguntas, principalmente para las socio demográficas, así como la eliminación de algunas preguntas que consideramos claves. Al respecto, es importante poder realizar mesas de trabajo (en función del proceso estadístico) para resolver dudas y aprobar/Descartar cambios.

Cordial Saludo,
Equipo Operaciones - DIES - SDP

De: Luz Herrera <luz.herrera@infometrika.com>
Enviado: martes, 17 de diciembre de 2024 11:54 p. m.
Para: Diego Felipe Lopez Ospina <dlopezo@sdp.gov.co>; Lina Fernanda Cantor Arias <lcantor@sdp.gov.co>; Luisa Fernanda Rojas Barrerto <lrojasb@sdp.gov.co>; Juan David Vinasco Idarraga <jvinasco@sdp.gov.co>; Luz Karime Bernal Munoz <lbernal@sdp.gov.co>; Henry Rincon Melo <hrincon@sdp.gov.co>; nydia.rincon <nydia.rincon@infometrika.com>
Asunto: Producto 1 y Producto 10

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

DAN-EM-PGR-001 (noviembre 2024)_ObsSDP.pdf
740K

Producto 1. Plan general de la encuesta de percepción - Observaciones Equipo SDP 18122024.docx
732K

Producto 10. Versión inicial del formulario a aplicar - Observaciones equipo SDP 18122024.docx
113K